

**RESOLUCIÓN N°.004**  
(19 de diciembre de 2022)

**POR LA CUAL SE ESTABLECE Y RECONOCE LA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE LAS ARTES Y LA CULTURA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

**LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL ATLÁNTICO**, en uso de las facultades conferidas por el Decreto (departamental) 510 del 16 de septiembre de 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que la Gobernación del Atlántico expidió el Decreto No. 510 del 16 de septiembre de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN Y REGLAMENTAN LOS CONSEJOS DE LAS ARTES Y LA CULTURA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

Que el Decreto No. 510 del 16 de septiembre de 2022, en su artículo 8 establece la denominada FACULTAD NOMINADORA, de la siguiente manera: "En la circunstancia de que, cumplidos los términos y los procedimientos de convocatoria, no se dé la designación o escogencia de uno o varios de los consejeros, la Secretaría de Cultura y Patrimonio queda facultada para la escogencia directa, con el concurso del Consejo Departamental de Cultura; lo cual deberá darse antes de la instalación y a través de un acto motivado".

Que la norma citada arriba establece en el artículo 22 esta facultad: "Para garantizar la implementación, operatividad y funcionamiento de los Consejos de las Artes y la Cultura y de los Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios del Atlántico, la Secretaría de Cultura y Patrimonio queda expresamente facultada para expedir los actos y documentos que se requieran, en desarrollo del presente Decreto[.] Estos actos y documentos estarán armonizados con el presente Decreto y/o con la normativa marco nacional, para efectos de ampliar, concretar, interpretar o resolver aquellos aspectos que así lo exigieren al aplicar o implementar su articulado".

Que, acogiendo lo dispuesto por el Decreto 510 y en uso de las facultades que le otorga, la titular de la Secretaría de Cultura y Patrimonio expidió la Resolución 002 del 10 de octubre de 2022, "POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS SECTORES ARTÍSTICOS Y CULTURALES PARA CONSTITUIR LOS CONSEJOS DE LAS ARTES Y LA CULTURA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

Que se ha cumplido el proceso de la convocatoria y le corresponde a la Secretaría aplicar lo referente a Facultad Nominadora y también reconocer los resultados de dicho proceso establecido en el artículo 7 del Decreto 510 del 16 de septiembre de 2022, y desarrollado en el artículo segundo de la Resolución 002 del 10 de octubre de 2022, que trata de la composición y los procedimientos de constitución de los consejos, conforme al siguiente cuadro:

COMPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS CONSEJOS	PROCEDIMIENTOS
1. El titular de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico o su delegado.	La delegación se hará a través de Resolución expedida por la titular de la Secretaría.
2. Un (1) funcionario de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico cuyas funciones o perfil laboral correspondan con el sector artístico y cultural.	Resolución de designación expedida por la titular de la Secretaría Cultura y Patrimonio.
3. Tres (3) representantes elegidos por el correspondiente sector artístico y cultural.	Elecciones públicas, previa inscripción de candidatos y electores por sector
4. Un (1) designado para cada uno de los sectores artísticos y culturales.	Instituciones, asociaciones o entidades idóneos harán designación. (Esta vez solo para Medios de comunicación ciudadanos y comunitarios, Circo y Cinematografía y audiovisuales).
5. Un (1) representante de los consejos municipales de cultura por cada una de las 5 subregiones del Departamento, para cada sector artístico y cultural.	Los consejeros municipales de cultura postularán de entre sus miembros a uno por sector, y éstos entre sí determinarán al postulado por subregión.

Que el artículo 9 del Decreto mencionado dispone que, al cumplirse el proceso de conformación, debe expedirse el acto administrativo de reconocimiento de los consejos y sus integrantes.

En virtud de lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. CIERRE DE LA CONVOCATORIA.** Declarar cerrada la convocatoria y todos los procedimientos para la constitución de los Consejos de las Artes y la Cultura y de los Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios del departamento del Atlántico.

**ARTÍCULO SEGUNDO. DELEGACIÓN Y DESIGNACIÓN.** De conformidad con los literales a y b del artículo 7 del Decreto 510 del 16 de septiembre de 2022, le corresponde a la titular de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico establecer quiénes serán los funcionarios que integrarán los consejos en calidad de delegados suyos y en calidad de designados para asumir la secretaría técnica dentro de los mismos.

En ese sentido, las delegaciones y designaciones se establecen conforme al siguiente cuadro:

DELEGACIONES Y DESIGNACIONES			
Consejos	Funcionarios	Cargo	Rol en el Consejo
Consejo Departamental de Música	Sergio Díaz Hernández	Profesional Universitario	Delegado
	Jaime Andrés Muñoz	Técnico	Designado

		Administrativo	Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Danza	Jaime Andrés Muñoz	Técnico Administrativo	Delegado
	Armida Isabel Meriño Bolaño	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Teatro	Édgar Manuel Sánchez García	Profesional Universitario	Delegado
	Jaime Andrés Muñoz	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Literatura	Myriam Esther Noriega Díaz	Profesional Universitario	Delegado
	Diana González	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Artes Visuales	Ana Cecilia Barragán Beltrán	Técnico Administrativo	Delegado
	Jaime Andrés Muñoz	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Cinematografía y Audiovisuales	Diana Carolina González	Técnico Administrativo	Delegada
	Jaime Andrés Muñoz	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Circo	Édgar Manuel Sánchez García	Profesional Universitario	Delegado
	Diana González	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Medios de comunicación ciudadanos y comunitarios.	José Luis Durán Lengua	Técnico Administrativo	Delegado
	Ricardo Díaz Fierro	Técnico Administrativo	Designado Secretaría Técnica

**ARTÍCULO TERCERO. FACULTAD NOMINADORA.** En aplicación de esta facultad, se procede a la escogencia directa de miembros de los sectores para que integren el respectivo consejo departamental. Lo cual está motivado o sustentado en su participación dentro de la convocatoria y se tenido en cuenta su trayectoria, reconocimiento y pertinencia dentro del sector, para que esto sea garantía de liderazgo y la necesidad de su aporte al fortalecimiento de estos espacios de participación.

En el siguiente cuadro se establece:

CONSEJO	NOMBRE
MÚSICA (Subsector Músicas tradicionales y fiesteras)	Nelson Luis Escorcía Márquez

ARTES VISUALES	Guid Alberto Guerrero Niño (Santa Lucía) Daniel Bolaño (Sabanagrande)
TEATRO	Cristian Orozco (Soledad) Jorge Manjarrés (Candelaria) Ingrid Palma Escorcía (Soledad)
CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES	Jorge Luis Serpa Lobo (Ponedera)
CIRCO	Emilto Rafael Saravia Hernández (Candelaria) Jair José Ibáñez Salgado (Galapa) Camilo Osorio (Galapa) Ricardo Junior Sarmiento Estrada (Sabanalarga)
MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS	Andrés Florián Castro (Sabanalarga)

**ARTÍCULO CUARTO. COMPOSICIÓN DE LOS CONSEJOS DE LAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES.** Los consejos quedan conformados de la siguiente manera:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DANZA		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Jaime Andrés Muñoz	Presente Resolución	Delegación
Armida Isabel Meriño Bolaño	Presente Resolución	Designación
María Ensuncho (Soledad)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Martha Ibáñez Roca (Palmar de Varela)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Nayib Rafael Fontalvo Messino (Sabanalarga)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Iván Charris (Juan De Acosta)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
Josimar Rivera (Suán)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Luis Fernando Cera Ruiz (Luruaco)	Designado por sectores	Consejero Departamental de Cultura (Decreto 510 de 2022, art. 10, PARÁGRAFO UNO TRANSITORIO)
Arelys del Carmen Coronado	Elecciones	Danzas Folclóricas
Jorge Leonardo Ramos	Elecciones	Festivales de danzas
Javier Rodríguez	Elecciones	Danza contemporánea, popular y Urbana

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MÚSICA		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Sergio Díaz Hernández	Presente Resolución	Delegación
Jaime Andrés Muñoz	Presente Resolución	Designación
Jeison Padilla Sierra (Galapa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Donaldo Palma Pertuz (Santo Tomás)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Álvaro Elles Pérez (Baranoa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Rafael David Goenaga (Piojó)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
Alejandro Fidel Cabarcas Pérez (Repelón)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Rita Geles	Designado por sectores	Consejero Departamental de Cultura (Decreto 510 de 2022, art. 10, PARÁGRAFO UNO TRANSITORIO
Yeferson Rafael Olivero Hernández	Elecciones	Músicas académicas
José Rebimbas	Elecciones	Músicas Alternativas
Nelson Luis Escorcía Márquez	Elecciones (Por empate, se aplicó Facultad Nominadora del Artículo 8 Decreto 510)	Músicas tradicionales y fiesteras

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LITERATURA		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Myriam Esther Noriega Díaz	Presente Resolución	Delegación
Diana González	Presente Resolución	Designación
Astrid Pedraza (Puerto Colombia)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Lorenzo Rafael Morales Pérez (Santo Tomás)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Xavier Alfonso Ávila Patiño (Sabanalarga)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Carlos Higgins	Postulaciones	Representante de la

(Juan De Acosta)	subregionales	subregión Costera
Milagros Reales Rodríguez (Candelaria)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Jesús Pernet (Repelón)	Designado por sectores	Consejero Departamental de Cultura (Decreto 510 de 2022, art. 10, PARÁGRAFO UNO TRANSITORIO)
Fernando Ferrer Ferrer (Soledad)	Elecciones	Narración escrita
Eduardo Guerrero Tapias	Elecciones	Poesía y décima Letanías
Alfonso Ávila	Elecciones	Editor

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARTES VISUALES		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Jaime Andrés Muñoz	Presente Resolución	Delegación a nombre de la titular de la Secretaría.
Ana Cecilia Barragán Beltrán	Presente Resolución	Designado
Diego Holguín (Soledad)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Yalenis Sosa Cano (Ponedera)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Carlos Pérez Acosta (Baranoa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Alex Castro Berrío (Tubará)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
Yoisy Rizzo (Manatí)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Leonardo Luna	Designado por sectores	Consejero Departamental de Cultura (Decreto 510 de 2022, art. 10, PARÁGRAFO UNO TRANSITORIO)
Felipe Armando Sepúlveda Martínez	Elecciones	
Guid Alberto Guerrero Niño (Santa Lucía)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Daniel Bolaño (Sabanagrande)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TEATRO		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Édgar Manuel Sánchez García	Presente Resolución	Delegación
Jaime Andrés Muñoz	Presente Resolución	Designación
Jaime De Ávila (Malambo)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Pedro José Pérez Casiano (Palmar De Varela)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Minerva Ariza Gómez (Baranoa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Candelaria Hurtado (Usiacurí)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
Jaider Torrenegra (Repelón)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Dalfred Cantillo	Designado por sectores	Consejero Departamental de Cultura (Decreto 510 de 2022, art. 10, PARÁGRAFO UNO TRANSITORIO)
Cristian Orozco (Soledad)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Jorge Manjarrés (Candelaria)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Ingrid Palma Escorcía (Soledad)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Diana Carolina González	Presente Resolución	Delegación
Jaime Andrés Muñoz	Presente Resolución	Designación
Josymar Luis Velázquez Gómez (Galapa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Jorge Luis Serpa Lobo (Ponedera)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Rafael Alejandro Pérez Campanelli (Sabanalarga)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Andrés Barraza De La Torre (Tubará)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera

Eduard Cabarcas (Repelón)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Carlos Antonio Toncel Sanjuán	Designado por sectores	Designado Universidad Autónoma
María Fernanda Morales Angulo	Elecciones	
Juan Francisco Núñez Maturana	Elecciones	
José David Cabrera Berdejo	Elecciones	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIRCO		
Consejero	Procedimiento	Calidad
Édgar Manuel Sánchez García	Presente Resolución	Delegación
Diana González	Presente Resolución	Designación
Janer López Lechuga (Puerto Colombia)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Emilto Rafael Saravia Hernández (Candelaria)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
John Fredys Llanos De La Rans (Baranoa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Jesús David Gerónimo (Tubará)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
Alfonso Silva (Repelón)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Eduardo Chavarro Buriticá	Designado por sectores	Designado Universidad del Atlántico
Jair José Ibáñez Salgado (Galapa)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Camilo Osorio (Galapa)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	
Ricardo Junior Sarmiento Estrada (Sabanalarga)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS		
Consejero	Procedimiento	Calidad
José Luís Durán Lengua	Presente Resolución	Delegación
Ricardo Díaz Fierro	Presente Resolución	Designación



José Luis Suárez Jiménez (Puerto Colombia)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Metropolitana
Edwin Javier Navarro Bravo (Santo Tomás)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Oriental
Yelis Ditta Silvera (Baranoa)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Centro
Juan José Cano Sánchez (Usiacurí)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Costera
José Miguel Barrios (Suán)	Postulaciones subregionales	Representante de la subregión Sur
Jairo Enrique Molina Camargo	Designado por sectores	Designado Colegio Nacional de Periodistas – Comité Malambo
Oscar de Jesús Miranda Ascendra	Elecciones	
Diomedes Moscote Hernández	Elecciones	
Andrés Florián Castro (Sabanalarga)	Facultad Nominadora Artículo 8 Decreto 510	

**ARTÍCULO QUINTO. DIFUSIÓN.** En cumplimiento del Decreto No. 510 del 16 de septiembre de 2022, se hace el reconocimiento a estos consejos y a su conformación, y se procede a la instalación y juramentación. Copia de esta Resolución se enviará al Ministerio de Cultura, a las alcaldías del Atlántico y a las autoridades locales de cultura.

### PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Barranquilla, a los 19 días del mes de diciembre de 2022.



**DIANA ACOSTA MIRANDA**

Secretaria de Cultura y Patrimonio del Atlántico

Aprobó: Diana Acosta Miranda - Secretaria de Cultura y Patrimonio

Revisó: Claudia Jimena Herrera, Asesora Externa

Proyectó: Cecilia Gil Barvo, Asesora Externa